



Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior I.E.S.S.

Instituto de Enseñanza Secundaria Alfonsina Storni

Educación artística (artes visuales)

3º A ciclo básico

Prof. Ana Laura Kern.

Ciclo lectivo: 2022

## **PROGRAMA**

### **Objetivos.**

- Hacer contacto con las creencias sostenidas a lo largo de los años por cada ser.
  - Observar dichas creencias valorarlas, cuestionarlas y resignificarlas.
  - Reproducir en imágenes artísticas con contenido simbólico y estético el mundo interior propio de cada estudiante.
  - Valorar y respetar los conceptos y expresiones tanto propias como ajenas.
  - Utilizar correctamente variedad de técnicas y materiales en función a la composición que se desee representar.
  - Aprender a trabajar en grupo y colaborativamente.
  - Desarrollar la capacidad fundamental de oralidad, lectura y escritura.
  - Desarrollar la capacidad fundamental de abordaje y resolución de situaciones problemáticas.
- Desarrollo de la capacidad fundamental del pensamiento crítico y creativo.

### **Contenidos.**

- Línea, punto, textura.
- Bi dimensión.
- Técnicas mixtas.
- Diversidad de soportes, herramientas y materiales.
- La palabra creadora de la imagen.
- Línea sensible. Dibujo.

- Paso de la bidimensión a la tridimensión.
- Tri dimensión.
- Utilización de materiales no convencionales: alambre, materiales de descarte.
- Técnicas en papel.
- La obra de arte.
- El artista plástico y su tiempo.
- El artista plástico y su obra.
- Intervención urbana.

### **Evaluación.**

La evaluación de la propuesta es formativa y continua. Se sostiene en diversas herramientas: el seguimiento individual de los estudiantes a través de una grilla sistematizada diaria o mensual, corrección de bitácora y evaluación de las producciones realizadas en los diversos proyectos.

La investigación teórica, el análisis de obra, la comprensión del pensamiento social se encuentra íntimamente ligado a la producción que realizan los alumnos. Es por esta causa que los alumnos se encuentran en continuo estado de evaluación.

La grilla sistematizada contempla los siguientes ítems:

\*participación en clase y en los trabajos grupales.

\*creatividad e imaginación

\*respeto por el trabajo propio y ajeno.

### **Bibliografía.**

Bibliografía del docente:

Aramendy R. (1996) *Técnicas participativas para la educación popular. (7ª ed)* Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Brand E.(1998) *Educación plástica.* Buenos Aires.:A-Z

Cirlot L. (1990) *Las últimas tendencias pictóricas.* España: Vicens-vives.

Fernandez Chiti J. (1998) *La simbólica en la cerámica aborigen argentina.* Buenos Aires: Condorhuasi.

Nusenovich M. (2003) *Manual de cátedra introducción a la historia de las artes. (2ª. ed)* Córdoba: Brujas

Tolle E. (2010) *En unidad con la vida.* Bogotá: Norma.

Bibliografía de los alumnos:

Bornancini C. (2015) *Cerro Colorado. El chamán, el cóndor y el jaguar. (2ª ed.)* Córdoba: Ecoval.

Longhena M. (2008) *México antiguo. Grandes civilizaciones.* Barcelona: Folio.

Ruiz M. (2012) *Los cuatro acuerdos. (16ªed.)* Buenos Aires: Urano

<https://www.youtube.com/watch?v=rDlGAF8ZD-M&t=9s>

[https://www.youtube.com/watch?v=7LAA6IFA\\_M8&t=26s](https://www.youtube.com/watch?v=7LAA6IFA_M8&t=26s)

Documentos de referencia:

- Ley nacional de educación N° 26.206 (2006)
- Diseño curricular de la provincia de Córdoba. 2011-2020.
- A.E.C. Acuerdos escolares de convivencia.
- P.E.I. Proyecto educativo institucional. (2016)
- P.M.I Programa de mejora institucional. (2017)
- P.C.I Proyecto curricular institucional (2020)